



Medellin,

Señor
Juan Fernando Arroyave Zuluaga
Consultor Comercial Especialista
juan.arroyave@alpopular.com.co
alpopular
Ciudad

Asunto: Respuesta a observaciones, IP-07-2022. Prestación de servicios de custodia, codificación, almacenamiento, recuperación y transporte de información física y medios magnéticos de la Lotería de Medellín

Teniendo en cuenta la situación económica del país y los antecedentes generados por la pandemia; solicitamos de manera respetuosa, se considere la opción de ajustar los indicadores financieros de la siguiente forma:

Capacidad Financiera	Ajuste solicitado
Indicador de liquidez:	≥ 1.1
Índice de endeudamiento:	≤ 65%
Razón de cobertura de intereses:	≥ -1
Rentabilidad del patrimonio:	≥ 0%
Rentabilidad del activo:	≥ 0%

RESPUESTA: Una vez evaluada la solicitud del proponente Al popular, desde la Subgerencia financiera no es posible aceptar la observación.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Luis Fernando Valencia Barreiro	Profesional Universitario	1
Revisó	Amparo Dávila Vides	Secretaria General	aeparo Sanitolia

Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo transcribantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo transcribantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo transcribantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo transcribante de la composicione de la compos



